AYUNTAMIENTO DE COSUENDA

LUIS ALBERTO CEBRIAN MILLÁN (1 de 2)
ALCALDE
Fecha Firma: 26/08/2026
HASH: 8ae184a20c6686389d1b8bd5fc1c28ac

MARIA VICTORIA EUGENIA ALADREN FRESNEDA (2 de 2)
SECRETARIA-INTERVENCION
Fecha Firma: 26/08/2026
HASH: 726f5b168760d79bd1669c9fac11a831

ACTA

Órgano Colegiado:
El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria, solicitada por Atanasio Ruiz Martorell y Blanca Bailo Nuez concejales integrantes del ayuntamiento de Cosuenda por el Partido Socialista Obrero Español. Motivo: Información sobre la ubicación exacta de la futura macro granja, fase en la que se encuentra el proyecto y plazos de ejecución previstos y detalles del expediente
Fecha	8 de junio de 2026
Duración	Desde las 13:41 hasta las 13:48 horas
Lugar	Salón de Plenos del Ayuntamiento
Presidida por	LUIS ALBERTO CEBRIÁN MILLÁN
Secretario	MªVICTORIA EUGENIA ALADREN FRESNEDA

Nombre y Apellidos	**Asiste**
LUIS ALBERTO CEBRIAN MILLAN	SÍ
GLORIA EGEA GARCÍA	SÍ
LUIS MIGUEL ARNAL PEIRÓ	SÍ
VICTOR EMBID GOMEZ	NO
ATANASIO RUIZ MARTORELL	SÍ
PASCUAL MOROS BLASCO	SÍ
VICTORIA EUGENIA ALADREN FRESNEDA	SÍ
Mª BLANCA BAILO NUEZ	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

PRIMERO. Ubicación exacta (polígono/s y parcela/s) de la futura macro granja.

Cód. Validación: 5D2J4LKYMAA5HFL55Y6R3SPGA
Verificación: https://cosuenda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

Por alcaldía se indica que la ubicación peticionada sería en el polígono 7 parcelas 3,13,15,16,86,124 y 125, la concejala Dña. Blanca Bailo Nuez, pregunta si ha sido vista por el arquitecto, alcaldía contesta que el arquitecto tiene conocimiento de la ubicación peticionada.

SEGUNDO. Fase en que se encuentra el Proyecto y plazos de ejecución previstos.

Alcaldía informa que se ha solicitado al arquitecto informe sobre compatibilidad urbanística, él indicara si es compatible o no, interviene la concejala Blanca Bailo Nuez apostillando que el informe será sobre esa ubicación.

TERCERO.- Detalles del expediente: fecha de presentación ante el organismo competente, registro de entrada, etc.

La entrada de la solicitud se registró por SIR, la concejala Dña. Blanca Bailo Nuez solicita ser informados sobre cualquier trámite en virtud de la transparencia, asimismo pregunta donde sacaran el agua, y alcaldía indica que de su propio pozo.

Alcaldía manifiesta que necesitaran 1-2 litros de agua por segundo al día, unos 37 millones de litros. La concejala Blanca Bailo Nuez comenta diferencia entre el numero de cerdas que va a haber, la información anterior era de unas 3000, ahora en el proyecto unas 3000 y pico, más los de transición y los verracos. El concejal Atanasio Ruiz Martorell indica también contabilizar unas 600 de reposición y 6 verracos, el concejal Pascual Moros Blasco hace una aproximación de 100.000 lechones al año.
La concejala Gloria Egea García, se manifiesta no solo como concejala si no también como vecina del pueblo, porque aunque ahora no se puede paralizar esta situación, plantea a futuro la regulación mediante ordenanza la no instalación de futuras granjas, el alcalde indica que no tiene conocimiento si puede ser regulada dicha prohibición y la concejala Blanca Bailo Nuez pone el ejemplo de un municipio de Zaragoza donde se ha realizado una modificación.

El concejal Pascual Moros Blasco manifiesta que si el procedimiento, los permisos autorizan dichas instalaciones (granjas) no las paraliza nadie, él se ha informado y si se encuentran dentro de la legalidad se instalarían.

Cód. Validación: 5D2J4LKYMAA5HFL55Y6R3SPGA
Verificación: https://cosuenda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

La concejala Gloria Egea García indica que algo se podrá hacer si se está en desacuerdo y existe mayoría al respecto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:48 horas, de lo que como Secretaria doy fe.

VºBº

El Alcalde-Presidente
LUIS ALBERTO CEBRIAN MILLAN

La Secretaria-Interventora
VICTORIA ALADREN FRESNEDA

Cód. Validación: 5D2J4LKYMAA5HFL55Y6R3SPGA
Verificación: https://cosuenda.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3